

PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS **SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código:	FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 -

27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor FLOR ALICIA FANDIÑO PACHON a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- con No. 2241522019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por
Se desconoce la información o datos sobre el destinatario
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
La dirección Errada
La dirección no existeX_
El destinatario No reside
Rehusado
Desconocido
Cerrado
Fuerza Mayor
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el dia siguiente de desfijado este documento. CONSTANCIA DE FIJACIÓN
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (08) DE OCTUBRE DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas. GLORIA CERQUERA ARAGÓN Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (15)
DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). GLORIA CERQUERA ARAGÓN Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alza r - Responsable SDQS, SLIS RUU Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU NASPO

普遍报

医多类皮肤 计正式编制

radijelings i liejdekarand direk degretare de energiarang kenjalandah dali iku dibant silika.

a. Lindia nella malifica del nimento na degrada estada esta estadada, con estado estado estada na incluida de la

Alleria al Ma

Linguista tallina de la Prima de la Pr

and provide the Commentary of the second The second of the second of

BEVER SELVE BEEF BELLEGEN FERWYNIN

To face projekt ko lajevil je granovala si anovaga apoka na se se komete se um se ski arkete i interkije pasta Pilotoria a njejskoj lajevije kokaja sil njejskoj granovala operatorialnja se sa projektoria lajevila i se spo

a<mark>likal pirakustus</mark>a pia birakusa kupertur para tarun melik piripangan kupertur kalan salah pin Tempo 1906 menguntuk penguntuk parasak piriban parangan pengunak pengunak pengunak pengunak pengungan pengunga

> and the state of th The state of the state o





FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., Septiembre de 2019

Señora FLOR ALICIA FANDINO PACHON CC 51.635.475 Celular 3115581502 Las Cruces KR 13 A 40I SUR 89

Bogotá

Código Postal 110321

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS # 2241522019

Referencia: Radicado ENT: 2019046219

Respetada señora FLOR ALICIA FANDINO PACHON:

En atención al requerimiento recibido en ésta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar una respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en la cual manifiesta que le tocó trasladarse a la localidad lourdes, porque no cuenta con recursos para pagar su arriendo y alimentación, me permito informarle:

Una vez recibida su información se procede a verificar nuestro sistema misional SIRBE, encontrando que usted actualmente se encuentra recibiendo el servicio de comedores y apoyos económicos en la Localidad de Santafé - Candelaria, a donde pertenece el barrio Lourdes, de manera que no es necesario efectuar el traslado, teniendo en cuenta que sus servicios corresponden con el lugar de vivienda.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para Todos y establecer la interlocución con los habitantes de la cuidad.

Cordialmente.

Colorin Ochavin

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local de Integración Social de Rafael Uribe Uribe

AYUDENCS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.intregracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboro: Lilian Angélica Rodríguez Marin, Referente Bogotá te nutre. SLIS PUU Reviso: Hemán Santoyo Alza, Profesional SDOS, SLIS RUU Aprobo: Maria Janeth Rintá Piñeros, Lider Territorial, SLIS RUU

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaria Distrital de Integración Social Teléfono: 3 27 97 97 www.integracionsocial.gov.co Código postal: 110311







